

## **GUÍA DOCENTE**

# **PSICOLOGIA DEL CICLO VITAL II: DESARROLLO COGNITIVO, AFECTIVO Y SOCIAL**

**GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 04-07-2024



<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	2 curso, 1Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	6
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>La ciencia del desarrollo humano busca comprender cómo y por qué las personas –todas las personas, en todos los lugares– cambian o se mantienen iguales a lo largo del tiempo (Berger, 2006) en los niveles físico, cognitivo, emocional y social. La asignatura “psicología del ciclo vital II”, pretende mostrar a través de los diferentes temas los procesos de cambio del ser humano a través del tiempo. Sus objetivos están dirigidos a que el futuro psicólogo adquiera unas bases sobre el desarrollo humano, considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social. Igualmente, tiene como objetivo conseguir que desarrolle una serie de competencias que le permitan identificar características de desarrollo normal a lo largo del ciclo vital, identificar problemas y detectar factores que pueden incidir en la salud en las distintas etapas del ciclo vital, con fines diagnósticos, preventivos y de promoción de la salud que le permitan realizar tareas de intervención y/o rehabilitación contextualizada. Asimismo al llevar a cabo actividades en equipo se potencia el desarrollo de competencias de relación interpersonal, así como de resolución de problemas, dirigido todo ello a la participación y futura integración en grupos de trabajo uni- o multidisciplinares propios de la labor profesional del psicólogo.</p> <p>Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura se ha desarrollado una metodología que integra la explicación teórica con las prácticas, donde se intenta a. expandir el conocimiento expuesto en las clases teóricas; b. ponerlas n prácticas en contextos de la vida real y del contexto laboral del psicólogo; c. un primer contacto con los aspectos más básicos de la investigación. El alumno deberá aprender a trabajar en grupos, así como mostrar habilidades individuales.</p> <p>Las clases teóricas serán presenciales. La asistencia a las clases teóricas NO es obligatoria, pero sí aconsejable. La no asistencia supondrá que el estudiante obtenga la información de los libros de referencia. El profesor no se responsabiliza de la carga de trabajo extra que esto pueda suponer.</p> <p>Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura. Todas las actividades prácticas serán de carácter presencial y estarán relacionadas con el temario impartido en el aula.</p>

<b>III.-Resultados de Aprendizaje</b>
---------------------------------------

CG5. Capacidad de análisis y síntesis

CG11. Conocer e incorporar los principios éticos y de responsabilidad legal para la profesión

CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CE26. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos

CE28. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología

CE30. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

- Introducción a la Psicología del Ciclo Vital.
- Definición y área de estudio de la Psicología del Ciclo Vital.
- Historia y principales teorías en el estudio del desarrollo del individuo.
- La psicología del Ciclo Vital con relación a la práctica educativa y la intervención.
- El desarrollo embrionario desde la gestación hasta el nacimiento.
- Primera infancia:
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
  - Problemas de salud asociados a la infancia y trastornos del desarrollo.
- Segunda infancia:
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
- Adolescencia:
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
  - Problemas asociados a la adolescencia (ej., consumo de sustancias, desarrollo de conductas sexuales etc.)
- Adultez temprana (juventud):
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
- Mediana edad:
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
- Vejez:
  - Desarrollo físico
  - Desarrollo cognitivo.
  - Desarrollo lingüístico.
  - Desarrollo socioemocional.
  - Envejecimiento activo.
  - Problemas de salud asociados al envejecimiento.

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------

Trabajos colectivos	AF12-TRABAJO EN GRUPO: Este trabajo grupal (4-5 alumnos) se desarrolla a lo largo del cuatrimestre bajo la dirección del profesor. Los alumnos realizan un breve proyecto de investigación sobre un tema de su elección dentro de las opciones propuestas por el docente, relacionado con los contenidos de la asignatura. Su tarea implica el diseño de un programa relacionado con un problema de estudio sobre Psicología del Ciclo Vital II. Los alumnos deben llevar a cabo el enmarque teórico, para lo cual deberán realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos, y desarrollarán una metodología adecuada para el estudio del problema escogido. Una vez finalizado el trabajo, cada grupo realizará una exposición de su proyecto de investigación ante sus compañeros. Los alumnos presentarán además un informe escrito del trabajo.
Lecturas	AF2-LECTURAS. La presentación del profesorado puede acompañarse de lecturas sobre alguna temática específica, con el fin de profundizar en aquello que se está trabajando en las clases magistrales.
Trabajos individuales	AF-12Cuaderno de prácticas. Algunas serán individuales y otras grupales. Irán acorde a lo trabajado en las sesiones teóricas.
Asistencia a clases teóricas	AF1-Exposición de las diferentes clases teóricas a lo largo del curso mediante clase magistral del docente. La asistencia no es obligatoria aunque sí aconsejable. Los alumnos dispondrán de la bibliografía básica de estudio desde el inicio de curso.
Tutorías académicas	AF3-Habrá tutorías académicas en el transcurso de la asignatura en diferentes sesiones. Así mismo, cualquier estudiante podrá acudir a tutorías previa cita.

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	39
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	28
Preparación de pruebas	4
Total de horas de trabajo del alumnado	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	<p>TRABAJO EN GRUPO: Este trabajo grupal (4-5 alumnos) se desarrolla a lo largo del cuatrimestre bajo la dirección del profesor. Los alumnos realizan un breve proyecto de investigación sobre un tema de su elección dentro de las opciones propuestas por el docente, relacionado con los contenidos de la asignatura. Su tarea implica el diseño de un programa relacionado con un problema de estudio sobre Psicología del Ciclo Vital. Los alumnos deben llevar a cabo el enmarque teórico, para lo cual deberán realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos, y desarrollarán una metodología adecuada para el estudio del problema escogido. Una vez finalizado el trabajo, cada grupo realizará una exposición de su proyecto de investigación ante sus compañeros. Los alumnos presentarán además un informe escrito del trabajo.</p>

Prácticas	Semana 1 a Semana 15	PRACTICAS INDIVIDUALES/GRUPALES: A lo largo del curso se realizarán diferentes prácticas que exigirán la entrega, de un informe breve por cada una de ellas, ya sea individual o grupal. Lecturas
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	LECTURAS. La presentación del profesorado puede acompañarse de lecturas sobre alguna temática específica, con el fin de profundizar en aquello que se está trabajando en las clases magistrales.
Pruebas	Semana 1 a Semana 1	Se realizará un primer examen parcial correspondiente a los contenidos teóricos de los temas 1 al 8 aproximadamente. Habrá que obtener un 5 para hacer media con el segundo parcial.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Exposición de las diferentes clases teóricas a lo largo del curso mediante clase magistral del docente. La asistencia no es obligatoria aunque sí aconsejable. Los alumnos dispondrán de la bibliografía básica de estudio desde el inicio de curso.



**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación****Actividades evaluables****Exámenes parciales tipo test (SE1)**

Durante el transcurso de la asignatura, se realizarán dos exámenes parciales, uno durante el periodo lectivo (primer parcial) y otro durante el periodo de evaluación ordinaria de Enero (segundo parcial). Cada uno de estos exámenes parciales tendrá un peso del 30% en la nota final de la asignatura. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de ellos para poder hacer media entre las distintas partes que conforman la asignatura y poder aprobar. El alumno que no supere alguno de los parciales en la fecha establecida, podrá recuperarlo en el periodo de evaluación extraordinario de Junio. Aquellos parciales que se superen, conservarán la nota hasta final del curso. Durante la realización del examen será necesario que el estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...);

**Trabajos en grupo (SE2)**

Los estudiantes realizarán un trabajo grupal de investigación o propuesta de programa obligatorio para superar la asignatura. Este trabajo tendrá un peso del 30% para la nota final. Los alumnos deben realizar búsquedas bibliográficas en bases de datos, y desarrollarán una metodología adecuada para el estudio del problema escogido. El trabajo escrito contará el 25% de la nota y un 5% será por la presentación y defensa del mismo. Una vez finalizado el trabajo, es necesario obtener una calificación mínima de 5 en esta actividad para poder hacer media con la parte teórica y superar la asignatura. Los alumnos que no alcancen esta calificación, podrán recuperar las prácticas mediante la elaboración de un trabajo que cumpla las mismas características exigidas en periodo ordinario, durante el periodo de evaluación extraordinario de Junio.

**Informes de los diferentes ejercicios realizados en el horario de Prácticas (SE2)**

Las actividades realizadas durante las prácticas de clase no son reevaluables y deberán entregarse en las fechas propuestas. Estas actividades tendrán un peso máximo del 10% en la nota final de la asignatura. Son de carácter obligatorio. La no presentación de alguno de los trabajos implicará un suspenso. La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, aunque sí aconsejable para llevar un buen curso de la asignatura. La asistencia a las clases prácticas Sí es obligatoria.

NOTA: PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con un cero. El uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT en cualquier actividad será sancionada con un 0 en la misma. Si se detectara este hecho, el/la estudiante podrá ser llamado a una tutoría presencial para verificar la autoría y veracidad de las explicaciones proporcionadas en el documento. En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado. Además de por el uso de IA, un índice de similitud superior al 20% en cualquiera de los trabajos, no justificado, supondrá un cero en ese ejercicio. En la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrá por lo establecido en el Artículo 19 del *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos*, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

Exploring Lifespan Development (2ª ed.) Berk, L.E. Pearson Education, 2010  
 Psicología de la vejez. Triadó, C. y Villar, F. Alianza, 2006.  
 Psicología del envejecimiento Belsky, J. Paraninfo, 2001  
 Losada-Baltar, A. Edadismo: consecuencias de los estereotipos, del prejuicio y la discriminación en la atención a las personas mayores. Algunas pautas para la intervención. Portal Mayores  
 Psicología de la edad adulta y la vejez Schaie, K.W. y Willis, S.L. Pearson Prentice Hall, 2005.  
 Desarrollo Humano Papalia, D.E, Olds S.W, Feldman R.D Mc Graw Hill, 2001.  
 Psicología Evolutiva Alexander T., Roodin P., Gorman B. Pirámide, 1994  
 Psicología del Desarrollo. Adultez y vejez (7ª ed.) Berger, K.S. Editorial Médica Panamericana, 2009  
 Psicología del desarrollo hoy. Hoffman L., Paris S., Hall E. Mc Graw Hill, 1996  
 Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia (7ª ed.) Berger, K.S. Editorial Médica Panamericana, 2007  
 Psicología del Desarrollo. El ciclo vital. (10ª ed.) Santrock, J.W McGrawHill, 2006

**Bibliografía complementaria**

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	BEATRIZ CABELLOS ELIPE
<b>Correo electrónico</b>	beatriz.cabellos@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	CELIA NOGALES GONZALEZ
<b>Correo electrónico</b>	celia.nogales@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor

<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1
<hr/>	
<b>Nombre y apellidos</b>	MARIA BILBAO MATE
<b>Correo electrónico</b>	maria.bilbao.mate@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<hr/>	
<b>Nombre y apellidos</b>	SAMARA BARRERA CABALLERO
<b>Correo electrónico</b>	samara.barrera@urjc.es
<b>Departamento</b>	Psicología
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0



<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	1
--	---